

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ESTUDIO MARTIN ABOGADOS

BOL.EMA N° 1004/10

Lunes, 04 de Octubre del 2010

II. ACTUALIDAD LEGAL POR SECTOR ECONÓMICO.

1. Sector Servicios.

ProlInversión amplía plazo de precalificación de postores para Tren Eléctrico hasta el 13 de octubre
Los interesados en el proyecto especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao presentarán sus documentos. ([Ver más](#))



Ejecutivo propondrá al Congreso proyecto que regula control de administración de internet en trabajos Se busca garantizar el respeto a la intimidad en las comunicaciones personales de los trabajadores. ([Ver más](#))



MTC espera que inversión en Ferrocarril Norandino se reduzca a menos de US\$ 3,000 millones. Con la obtención de estudios de factibilidad ([Ver más](#))

2. Sector Monetario y Financiero.

CAF y BVL lanzan esta semana programa de Gobierno Corporativo Para impulsar la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo entre todas las empresas emisoras. ([Ver más](#))



II "EI PERUANO" ECONÓMICO

- 1. R.M. N° 445-2010-MTC/03.-** Otorgan a GB & M S.A.C. y Networking SAT E.I.R.L. concesiones únicas para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones.
- 2. Res. N° 234-2010-OS/CD.-** Modifican Valores Agregados de Distribución y Cargos Fijos. Participación de Costos de Inversión, costos de operación y mantenimiento y otros factores señalados en la Res. N° 189-2010-OS/CD.
- 3. Res. N° 11566-2010.SBS.-** Autorizan a Rimac Internacional Compañía de Seguros y Reasegurados la comercialización de Productos de Seguros a través de canales "comercializadores", "Puntos de Venta" y "sistemas de Comercialización a Distancia"

[Ofrecemos el SERVICIO GRATUITO de búsqueda del texto completo de cualquier norma que se solicite.](#)



III JURISPRUDENCIA ECONÓMICA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

No se publicó jurisprudencia alguna de relevancia económica.

ESTUDIO MARTIN ABOGADOS

El presente documento recoge noticias referidas al Perú. No debe, directa o indirectamente usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. En el caso de que no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos se ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.